

CIA APORTE EXTERNO

WIT 9651900-7

CLR 1

ORD: EXP.Nº 1913

EXP: Nº 309 Región Metropolitana -

Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del

24' JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO.

OBRA: Concesión Internacional Interconexión

Vial Santiago - Valparaíso - Viña del Mar Tramo 4: Km. 12,37000 a Km. 21,30000 Comuna de Pudahuel, Provincia de Santiago, Región

Metropolitana.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO. 10 ABR 2012

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA

Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 18 DE ABRIL DE 2012, a la orden del 24 JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, RUT. 61.933.300-4, CTA. CTE. Nº 163.431, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) N° 648472, DE 16 de marzo de 2012, modificado por DECRETOS MOP (E) N' y N° 3309, DE 25 DE OCTUBRE DE 2011:

LOTE Nº	PROPIETARIO APARENTE	<u>MONTO</u>
3-A	CIA DE SEGUROS DE VIDA CONSORCIO	\$57.137.454

Saluda atentamente a Ud.,

ELIANA BAFZA HALTENHOFF

Canet Notor Civil
Acta Casto de Expropiacionea
CIRECCION DE VIALIDAD

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado

Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía Ministerio de Obras\Públicas

JAP

DISTRIBUCIÓN

Destinatario

Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía

Nº Proceso <u>5672762</u>